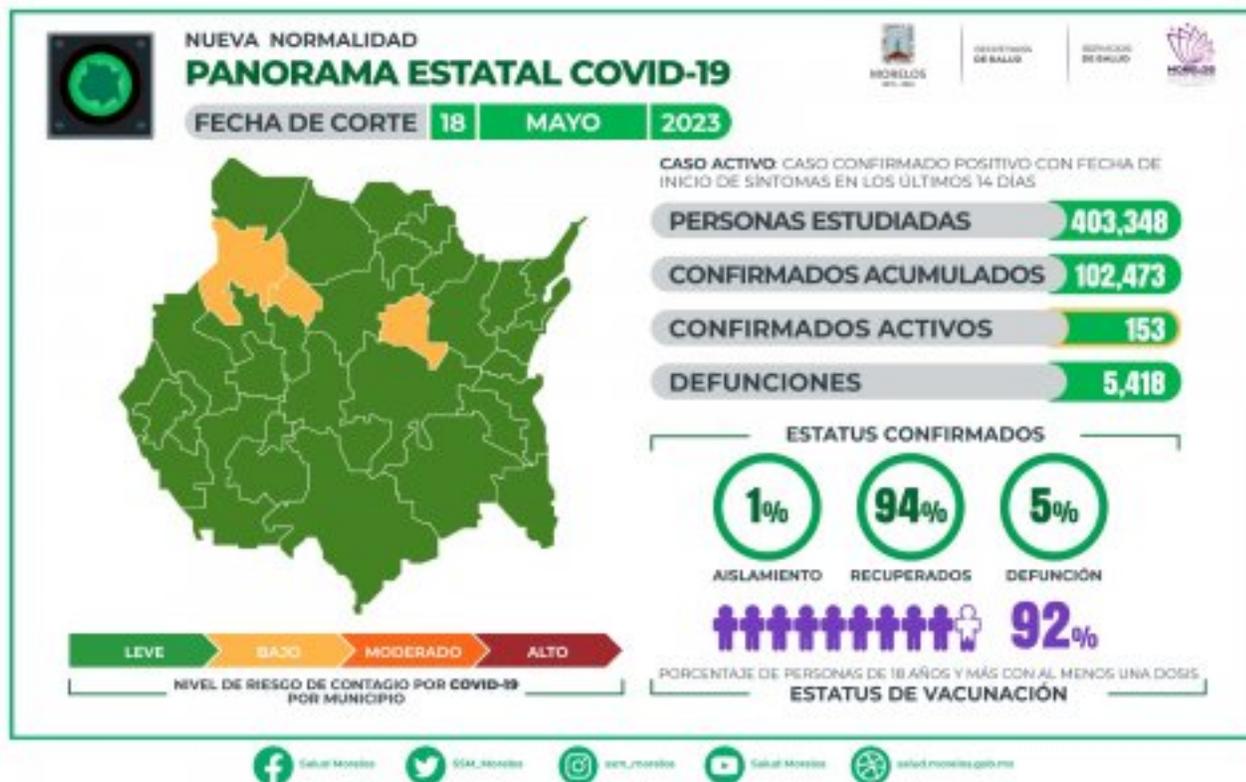


Comunicado de prensa Secretaría de Salud [1]



[2]

SITUACIÓN ACTUAL DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN MORELOS

La Secretaría de Salud informa que a la fecha en la entidad se han estudiado 403 mil 348 personas, de las cuales se han confirmado 102 mil 473 con coronavirus COVID-19; 153 están activas y se han registrado 5 mil 418 defunciones.

Los nuevos pacientes son 17 personas: 6 casos en Cuernavaca; 4 en Cuautla; 3 en Jiutepec; 1 en Ayala; 1 en Jojutla; 1 en Miacatlán; 1 en Zacatepec.

De esta cifra, 12 son mujeres de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Jojutla, Zacatepec, Miacatlán, quienes se encuentran aisladas en sus hogares.

También 5 hombres de Jiutepec, Cuernavaca, Cuautla y Ayala, los cuales están en aislamiento domiciliario.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 102 mil 473 casos confirmados, 94 por ciento están recuperados, 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 5 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Con respecto a la vacunación contra COVID-19 en centros de salud, la dependencia compartió que la jornada está dirigida a la población de 18 años y más, hasta el viernes 19 de mayo de 2023, de 09:00 a 15:00 horas.

En la Jurisdicción Sanitaria I, estarán disponibles los Centros de Salud de Alta Palmira, en Temixco; Michapa, en Coatlán del Río; las unidades médicas de Tetecala y en Tezoyuca, en Emiliano Zapata, en esta última estará activa la jornada de inoculación hasta el 18 de mayo.

Asimismo, en la Jurisdicción Sanitaria II, en el Centro de Salud de Amacuzac; unidad médica de Jojutla; en el Centro de Salud de Xoxocotla; Centro de Salud de Tlaltizapán; en el Centro de Salud de Tlaquilttenango y la unidad de salud de Zacatepec.

Mientras que, en la Jurisdicción Sanitaria III, en los Centros de Salud de Cuautla y Cuautlixco; también, en las unidades médicas de Tlayacapan, Tepalcingo, Yecapixtla, Jonacatepec y Temoac; se suman, las unidades médicas de Telixtác y de Axochiapan; Centros de Salud de Xalostoc, en Ayala y Amayuca en Jantetelco.

La autoridad precisó que el biológico que se aplica es Abdala; en caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra SARS CoV-2, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> [3] para iniciar su esquema.

En tanto, quienes recibirán dosis de refuerzo deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacuna.salud.gob.mx/> [3] y se aplica cuatro meses después de haber completado el esquema de vacunación contra COVID-19.

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6456>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-secretaria-de-salud-1115>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2023-05-18_at_12.28.39_pm.jpeg

[3] <https://mivacuna.salud.gob.mx/>